



## GENERALIDADES

### **Balance francés a los dos años de vigencia del Plan 2005-2009**

En ERG@nline nº 35 les informamos de que el gobierno francés había aprobado un plan estratégico sobre seguridad y salud en el trabajo para el período 2005-2009. Uno de los primeros resultados visibles fue la creación de la AFSSET, una institución pública encargada de proporcionar los estudios necesarios para la elaboración de la reglamentación sobre seguridad y salud en el trabajo; la AFSSET cuenta ya con 30 científicos de alto nivel. A finales de 2007 se presentó el primer balance de lo realizado, que pueden consultar en:

<http://www.travail.gouv.fr/do0ssiers/sante-securite-au-travail/plan-sante-au-travail-pst/bilan-du-pst-apres-deux-annees-mise-oeuvre.html>

Si desean consultar el texto original del plan, que ya incluimos en el citado número de ERG@nline, pueden hacerlo en:

<http://www.travail-solidarite.gouv.fr/IMG/pdf/PST.pdf>

### **Semana argentina de seguridad y salud en el trabajo 2008**

Hace algunas semanas se celebró, como cada año, la Semana Argentina de Seguridad y Salud en el Trabajo, con unos contenidos interesantes y disponibles en la página web cuya dirección damos más abajo. Vale la pena leerlos.

<http://www.srt.gov.ar/nvaweb/super/eventos/Semana2008/Programa.htm>

### **El trabajo informal, a examen**

El trabajo informal, sumergido o en negro, que todos estos nombres recibe, es malo para el conjunto de la sociedad y malo para quienes no tienen más remedio que soportarlo porque no encuentran un empleo formal. Muy a menudo las condiciones de trabajo son deplorables, pero todo ello resulta beneficioso para los empresarios que lo practican que, así, se ahorran unos impuestos que en lugar de ir a parar al erario público van a su bolsillo. El presente estudio, de la Fundación Europea para la Mejora de las condiciones de Vida y Trabajo (36 páginas) analiza la situación en los diversos Estados miembro de la Unión europea y las medidas adoptadas en cada uno de ellos para hacer frente al problema.

<http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2008/13/en/1/ef0813en.pdf>

### **La Comisión ojo avizor, como es su obligación**

La Comisión Europea, en cumplimiento de las obligaciones que le asigna el Tratado de la Unión, sigue empeñada en controlar si las transposiciones de las directivas que realizan los

Estados Miembros se ajustan a la legalidad o bien hacen trampas, como en más de una ocasión ya se ha demostrado. Con tal motivo el Diario Oficial publicó el pasado 22 de abril un anuncio de concurso para adjudicar un *Contrato para analizar la conformidad de la transposición de la Directiva 89/391/CEE sobre la introducción de medidas destinadas a fomentar las mejoras en la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo*. Los tramposos ya están avisados. Si les interesa, pueden leerlo en:

<http://ted.europa.eu/official/ojs/tender/ES/2008104902.html>

## LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓN

### La Inspección de Trabajo en Francia: informe de actuaciones 2005

Informe sobre la actuación de la Inspección de Trabajo en Francia en el año 2005, elaborado para la OIT en cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio 81 de dicha institución (230 páginas). Como es habitual en este tipo de documentos, contiene no sólo información específica sobre lo realizado en el año, sino una descripción general sobre la organización y los recursos que puede ser de gran interés para algunos de nuestros lectores.

<http://lesrapports.ladocumentationfrancaise.fr/BRP/074000590/0000.pdf>

### La Inspección de Trabajo en España: memoria 2007

La Inspección de Trabajo española es más rápida que la francesa, pues ya tiene disponible su memoria 2007 que, tiene finalidades parecidas a la anterior. Quizá por casualidad, o quizá no, tiene un volumen casi idéntico: 243 páginas.

[http://info.mtin.es/itss/web/Que\\_hacemos/Estadisticas/doc/Memoria\\_2007/MEMORIA\\_2007\\_12\\_062008.pdf](http://info.mtin.es/itss/web/Que_hacemos/Estadisticas/doc/Memoria_2007/MEMORIA_2007_12_062008.pdf)

### Inspección de trabajo para los trabajadores del mar

En Francia no están satisfechos del funcionamiento de la inspección de trabajo en relación con los trabajadores del mar, asunto del que actualmente se ocupan un cierto número de inspectores “normales” dedicado específicamente a estas tareas. Este informe (36 páginas) propone que esas funciones sean transferidas a la inspección de trabajo de los transportes. ¿Un ejemplo a seguir?

<http://lesrapports.ladocumentationfrancaise.fr/BRP/084000180/0000.pdf>

## SEGURIDAD

### LOPA: un método de análisis de incidentes que se va imponiendo

El uso del método de análisis de incidentes *Layer of Protection Análisis (LOPA)* va extendiéndose. Desarrollado en la década de los noventa y “consagrado” en el libro *Layers of Protection Analysis – Simplified Process Risk (2001)* publicado por el American Institute of Chemical Engineers (AIChE), encontró pronto amplio soporte en la industria química y petrolera. Recientemente ha sido adoptado como el método oficial en ExxonMobil, la mayor petrolera del mundo. En los documentos cuyas referencias insertamos a continuación (en general entre 10 y 20 páginas) encontrarán los principios del método y algunos ejemplos de aplicación.

<http://www.process-improvement-institute.com/downloads/LOPA%20Articles.pdf>

<http://www.safetyusersgroup.com/documents/QA020004/EN/QA020004.pdf>

<http://home.att.net/~d.c.hendershot/papers/pdfs/aiche11-02paper281a.pdf>

<http://www.asse.org/practicespecialties/riskmanagement/docs/Young%20%20Crowe%20Article.pdf>

[http://www.isa.org/Content/Microsites838/Safety\\_Division/Home818/ISA\\_2004\\_Safety\\_Papers/Integrating\\_Hazop\\_and\\_SIL.pdf](http://www.isa.org/Content/Microsites838/Safety_Division/Home818/ISA_2004_Safety_Papers/Integrating_Hazop_and_SIL.pdf)

<http://psc.che.tamu.edu/wp-content/uploads/suardin.pdf>

<http://www.process-improvement-institute.com/downloads/LOPA%20Articles.pdf>

## Los sindicatos europeos ante la seguridad de las máquinas

Como es natural, la seguridad de las máquinas preocupa a los sindicatos europeos, motivo por el cual organizaron en el año 2006, en Bruselas, este seminario del que este documento (24 páginas) recoge los aspectos principales.

<http://hesa.etui-rehs.org/uk/publications/files/PDF%20pour%20le%20web.pdf>

Un posicionamiento más global de los planteamientos sindicales sobre el tema puede leerse en esta página web:

[http://hesa.etui-rehs.org/uk/dossiers/dossier.asp?dos\\_pk=19](http://hesa.etui-rehs.org/uk/dossiers/dossier.asp?dos_pk=19)

## Azúcar explosivo

El azúcar (en exceso) no sólo engorda y provoca caries, sino que, en forma de polvo, y como muchos otros polvos orgánicos, explota. La más reciente explosión importante de polvo de azúcar fue la que tuvo lugar el pasado 7 de febrero en la planta de Imperial Sugar en Port Wentworth (Georgia, USA) que causó trece muertos y un número indeterminado de heridos. A consecuencia de ello el congresista norteamericano George Miller presentó el 4 de marzo una propuesta de ley sobre protección de los trabajadores frente a las explosiones e incendios de los polvos combustibles que fue aprobada por el Congreso el 30 de marzo, quedando aún pendiente la aprobación del Senado y la del Presidente. Los detalles están disponibles en:

<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=h110-5522>

Si les interesa ver fotografías de las consecuencias del accidente, pueden hacerlo en:

<http://savannahnow.com/node/444690>

## Transportes especiales: recomendaciones europeas de buenas prácticas

Desde 1996, la Unión europea dispone de una normativa sobre pesos y dimensiones en el transporte por carretera; sin embargo, los transportes especiales no están sujetos más que a regulaciones nacionales, por lo que su circulación a través de diversos países es una fuente de conflictos. De ahí que la Comisión Europea haya publicado estas recomendaciones para los transportes especiales (61 páginas) que podrían contribuir a mejorar la eficacia y la seguridad de este tipo de transportes.

[http://ec.europa.eu/transport/roadsafety\\_library/vehicles/abnormal\\_transport\\_guidelines\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/transport/roadsafety_library/vehicles/abnormal_transport_guidelines_en.pdf)

## HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE

### NIOSH y el Control Banding

Repetidamente (ver Erg@nline nº 21, 43 y 70) les hemos informado de las nuevas tendencia de evaluación simplificada que parece que podrían a llegar a sustituir en muchos casos a la evaluación higiénica “convencional” basada en la medición ambiental. El NIOSH norteamericano acaba de publicar (mayo 2008) un documento no oficial (calificado de “borrador”) sobre el tema y lo ha colgado en su página web a la espera de comentarios (158 páginas).

<http://www.cdc.gov/niosh/review/public/138/pdfs/ControlBandingRevAnalysisDRAFT.pdf>

En esta página web se explican con detalle los antecedentes del asunto. NIOSH considera que el “Control Banding” puede ser una herramienta útil habida cuenta de la enorme cantidad de sustancias químicas que carecen de valor límite pero son realmente empleadas en las industrias. La pregunta políticamente incorrecta sería: ¿cómo es posible que su uso esté autorizado?

<http://www.cdc.gov/niosh/updates/upd-05-14-08.html>

## **Contaminación producida por las centrales térmicas**

Según este informe (48 páginas, 2008) de la Agencia Europea del Medio Ambiente, este tipo de instalaciones, podrían contaminar mucho menos de lo que lo hacen si emplearan la tecnología adecuada y disponible.

[http://reports.eea.europa.eu/technical\\_report\\_2008\\_4/en/technical\\_report\\_4\\_2008](http://reports.eea.europa.eu/technical_report_2008_4/en/technical_report_4_2008)

## **Ruido emitido por martillos neumáticos**

Los fabricantes de máquinas tienen la obligación de informar de los niveles de ruido generados por sus productos, pero para que esta información tenga utilidad es necesario que la determinación de dichos niveles se efectúe con métodos normalizados. Este documento del HSE británico da los resultados de aplicar uno de dichos métodos a una muestra de seis martillos neumáticos (58 páginas, 2007).

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr604.pdf>

## **Aparcamiento electromagnético**

Dada la imposibilidad práctica de cumplir, al menos en algunos sectores, con la directiva 2004/40/CE que tenía que limitar la exposición de los trabajadores europeos a las radiaciones electromagnéticas, el Parlamento Europeo y el Consejo han decidido retrasar su entrada en vigor hasta 2012. Esta es la nueva directiva que enmienda a la anterior.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:114:0088:0089:ES:PDF>

## **ERGONOMÍA**

### **Ayudas técnicas**

Según esta guía sobre ayudas técnicas, en España existen 3.500.000 personas con discapacidad, incluidas las personas mayores en esta situación. De ahí la importancia de divulgar información sobre cómo diseñar espacios y objetos que deberán ser empleados por personas con limitaciones (412 páginas).

[http://www.ceapat.org/docs/ficheros/200706280030\\_4\\_4\\_0.pdf](http://www.ceapat.org/docs/ficheros/200706280030_4_4_0.pdf)

### **Prevención de lesiones musculoesqueléticas: recomendaciones desde Ontario**

El Instituto de Seguridad y Salud en el Trabajo del estado de Ontario (Canadá) publicó en febrero de 2007 esta breve publicación (36 páginas) introductoria sobre la prevención de las lesiones musculoesqueléticas:

[http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSDPrevention\\_Guide.pdf](http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSDPrevention_Guide.pdf)

Al mismo tiempo se publicó esta guía de recursos (80 páginas):

[http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSDPrevention\\_resource.pdf](http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSDPrevention_resource.pdf)

Un año después vuelve a la carga con este conjunto de tres publicaciones que conforman una auténtica “caja de herramientas” para el progreso preventivo; tienen unas cincuenta páginas cada una y están ordenadas según una complejidad creciente. Muy interesantes:

[http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSD\\_Prevention\\_Toolbox3A.pdf](http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSD_Prevention_Toolbox3A.pdf)

[http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSD\\_Prevention\\_Toolbox3B.pdf](http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSD_Prevention_Toolbox3B.pdf)

[http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSD\\_Prevention\\_Toolbox3C.pdf](http://www.iwh.on.ca/assets/pdf/MSD_Prevention_Toolbox3C.pdf)

### **La formación no parece resolver el dolor de espalda**

Las conclusiones de este artículo publicado en febrero de 2008 en el British Medical Journal y del que sólo es públicamente accesible el resumen, contradicen claramente la sabiduría con-

vencional al respecto: la formación sobre técnicas de manejo de cargas no parece contribuir a aliviar el problema del dolor de espalda.

<http://www.bmj.com/cgi/content/abstract/336/7641/429>

Las conclusiones son similares a las alcanzadas por este informe (168 páginas, 2007) elaborado por el HSE británico sobre el mismo tema: *“Hay escasas evidencias de que la formación en el manejo manual de cargas, enfocada hacia las técnicas de manipulación, sea efectiva en la promoción de prácticas de trabajo seguras y la reducción de lesiones en el trabajo”*. En cambio, hay fuertes evidencias de que las intervenciones ergonómicas que adoptan un enfoque multidimensional que incluya la participación de trabajadores y mandos, una formación a medida de los requerimientos concretos de cada puesto de trabajo y el rediseño de los equipos y/o las tareas reduce efectivamente la incidencia de lesiones provocadas por el manejo manual de cargas. Tomen nota.

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr583.pdf>

## PSICOSOCIOLOGÍA

### Los cuadros franceses, estresados

Regularmente el sindicato de cuadros francés realiza una encuesta entre sus afiliados para medir los niveles de estrés a los que se encuentran sometidos. Los últimos resultados publicados (abril 2008) son los más altos desde 2004 (6,4/10) y ponen de manifiesto que, según los cuadros entrevistados, sólo el 16% de las empresas francesas prestan atención al problema del estrés.

[http://www.cfecgc.org/e\\_upload/pdf/baropressestressavril08.pdf](http://www.cfecgc.org/e_upload/pdf/baropressestressavril08.pdf)

### Intervenciones psicosociales sindicales

Las intervenciones sobre los riesgos psicosociales no son sencillas; si hacer visible lo invisible ya tiene sus dificultades, actuar sobre ello resulta aún más complicado. Por eso puede ser de utilidad esta guía (349 páginas, 2007) de Comisiones Obreras sobre prácticas de actuación sobre los riesgos psicosociales. Se trata de casos reales, estructurados en cinco grandes apartados: plantear la evaluación de riesgos; prepararla, empezando por elegir el método y continuando por adaptarlo al contexto concreto y realizar las necesarias tareas de información previa; y, finalmente, analizar los resultados y proponer medidas correctoras. Muy interesante.

[http://conc.ccoo.cat/salutlaboral/docs/Guies%20Sindicals/LibroExperiencias\\_CAST.pdf](http://conc.ccoo.cat/salutlaboral/docs/Guies%20Sindicals/LibroExperiencias_CAST.pdf)

### Prevención de problemas mentales en el trabajo

A pesar de la gran cantidad de datos empíricos que demuestran las nefastas consecuencias del estrés laboral sobre la salud de los individuos y las organizaciones, existen pocas evidencias científicas sobre el proceso de implantación y la eficacia de las intervenciones orientadas a prevenir el estrés en el trabajo. En general los programas se orientan al individuo y sus efectos son limitados y de duración escasa. Este informe (77 páginas, 2007), elaborado por el IRSST de Montreal presenta los resultados de una investigación orientada a evaluar los resultados de las intervenciones de carácter organizativo en la prevención del estrés laboral. Es de notar el interés de los datos de absentismo en el proceso de toma de decisiones.

<http://www.irsst.qc.ca/files/documents/PublIRSST/R-514.pdf>

### Homofobia en la empresa

La HALTE (Haute Autorité de Lutte contre les Discriminations et pour l'Égalité), algo así como una versión francesa del recién creado Ministerio de Igualdad español, ha publicado este breve pero sustancioso informe (15 páginas, 2008) sobre la homofobia en la empresa, un problema del que, en nuestro país, sin duda se ocupará el nuevo ministerio.

<http://www.halde.fr/IMG/pdf/synthese-homophobie-entreprise.pdf>

## MEDICINA DEL TRABAJO

### Estado de salud de los trabajadores de la ganadería en Bretaña

Se trata de un estudio (112 páginas, 2007) producido por el Institut de Veille Sanitaire francés. De carácter epidemiológico, su objetivo era conocer el estado de salud percibido por los trabajadores del sector ganaderos en los cuatro departamentos de la región de Bretaña (Francia) en relación con sus condiciones de trabajo, especialmente organizativas y psicosociales. Sobre 6.000 cuestionarios enviados, el 50% obtuvieron respuesta. Se constata un mal estado de salud, que empeora con la edad y es más grave en las mujeres que en los hombres.

<http://lesrapports.ladocumentationfrancaise.fr/BRP/074000668/0000.pdf>

### Depresión y condiciones de trabajo

El objetivo de este informe (76 páginas, 2007), procedente del Institut de Veille Sanitaire francés, es estudiar las asociaciones entre la declaración de síntomas depresivos y ciertas condiciones de trabajo para distintas categorías sociales. Se basa en los datos de la encuesta decenal de salud realizada en 2003 en Francia por el Institut National de la Statistique et des Études Économiques (Insee). La población estudiada corresponde a personas ocupadas, 11.600 en total. Los principales datos estudiados fueron la depresividad (medida a través el Ces-d), la descripción del empleo y las condiciones de trabajo relativa a los horarios atípicos, los problemas psicosociales y la presión temporal. La prevalencia de la depresividad fue del orden del 11%, variando con la categoría social y el sector de actividad. La asociación entre condiciones de trabajo y depresividad varía según la categoría social y el sexo; la única variable asociada siempre a la depresividad es la "ayuda insuficiente para llevar correctamente a cabo la tarea"

[http://www.invs.sante.fr/publications/2007/sante\\_mentale/rapport\\_sante\\_mentale.pdf](http://www.invs.sante.fr/publications/2007/sante_mentale/rapport_sante_mentale.pdf)

### Irritación y sensibilización respiratorias

El presente estudio (71 páginas, 2008) tiene como objetivo documentar las diferencias clínicas clave entre irritación y sensibilización en el trabajo, a fin de proporcionar a los clínicos nuevos instrumentos para la evaluación de la patología laboral respiratoria. Hasta el presente la mayoría de los casos clínicos eran evaluados tomando únicamente como base la naturaleza y duración de los síntomas o, como mucho, en conjunción con medidas sencillas de la función pulmonar y la valoración de la IgE cuando fuese apropiado. En cambio esta investigación se centró en la asociación entre la presencia de irritación o sensibilización y el perfil inmunológico del trabajador. Se realizó entre 2001 y 2004 con una muestra de 172 trabajadores de cinco centros de trabajo distintos.

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr601.pdf>

## ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LAS EXPOSICIONES PELIGROSAS. TOXICOLOGÍA

### Disruptores endocrinos: prevención en el textil

En otras ocasiones nos hemos referido al grave problema que los disruptores endocrinos pueden presentar para la población en general y para los trabajadores en particular (ver ERG@nline nº 7, 10, 14, 44, 46 y 52). Para contribuir a la prevención de la exposición a este tipo de sustancias en la industria de la confección, un equipo de técnicos de CCOO y UGT ha elaborado este manual (98 páginas, 2007) que sin duda contribuirá al logro del objetivo perseguido.

<http://www.fiteqa.ccoo.es/salud/Documentos/Disruptores%20Endocrinos/Prev.%20expos.%20disruptores%20endocrinos.pdf>

## GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

### Los delegados sindicales son un buen negocio

El objetivo de este estudio elaborado por el Departamento de Comercio e Industria británico era analizar si los cambios que se producen en el mundo del trabajo (británico) afectaban negativamente las actividades de los representantes de los trabajadores; no se trata de altruismo. Según las estimaciones de los autores, la actividad de los representantes de los trabajadores es beneficiosa para el país, pues aportan más de lo que cuestan en tiempo pagado por las empresas; entre otras cosas porque una buena parte de las actividades de representación las realizan con cargo a su tiempo personal. (2007, 117 páginas).

<http://www.dti.gov.uk/files/file36336.pdf>

### ¿Cómo mejorar la actuación de las PYMES en seguridad y salud?

Esta investigación, encargada por el HSE británico a la universidad Heriot Watt, buscaba caminos para promover las actuaciones preventivas de las PYMES que, en su mayoría, dedican poca atención al tema. Según los resultados del estudio, en alrededor del 60% de las empresas investigadas la dedicación era inferior a una hora a la semana, un tiempo que va creciendo con el tamaño de la empresa. Se dan pistas sobre cómo intervenir eficazmente sobre las PYMES a fin de estimular y dar soporte a sus esfuerzos para mejorar su actuación preventiva (100 páginas, 2007).

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr578.pdf>

## FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

### La seguridad y la salud son – también – un buen negocio

Resulta sorprendente – y preocupante - que con tanta gente repitiendo que la seguridad es un buen negocio, haya tantos empresarios que aún no se hayan enterado. En este caso el que dice lo de costumbre es la OSHA norteamericana, que dedica al asunto la página web cuya dirección damos más abajo. Se aportan diversos materiales dirigidos a convencer a los incrédulos recalcitrantes de que la seguridad es un buen negocio. A ver si hay suerte.

<http://www.osha.gov/dcsp/products/topics/businesscase/benefits.html>

### Nueva página “estrés” del INRS

El nuevo dossier « Stress au travail » del INRS francés presenta informaciones claras y prácticas sobre la prevención del estrés en el trabajo. Contiene también una animación multimedia sobre los mecanismos y consecuencias del estrés.

<http://www.inrs.fr/dossiers/stress.html>

## LA CUEVA DE HÉRCULES

### Quien siembra vientos...

...recoge tempestades, dice el refrán; pero los refranes no siempre tienen razón. Si los vientos se siembran adecuadamente, la cosecha no tiene por qué ser tempestuosa. Muy al contrario, vientos adecuados pueden proporcionar una mejora sustancial en la exposición a las sustancias químicas en los casos en que las actuaciones que deben obligatoriamente intentarse previamente (como la sustitución) no hayan logrado la efectividad adecuada.

Muy a menudo, los libros de ventilación orientada al control de los contaminantes químicos en los puestos de trabajo tienen un aire de recetario que les hace poco útiles para los no iniciados, que más bien necesitan familiarizarse primero con los principios fundamentales. Para quienes

se encuentran en este caso, éste es el libro ideal. Publicado por primera vez en 1955, mezcla en las proporciones justas la teoría y la práctica, haciendo posible un aprendizaje que, de otro modo, sería difícil de lograr. Se trata por tanto de una obra imprescindible para quienes, más allá de resolver un problema concreto, deseen *aprender* ventilación industrial.

En esta tercera edición el texto original de Hemeon ha sido revisado por Jeff Burton, uno de los mayores expertos en el tema de los Estados Unidos, lo que constituye una garantía adicional nada desdeñable.

Hemeon, W:C:L., Burton D.J.  
Hemeon's Plant and Process Ventilation, 3rd edition  
Boca Raton, Lewis Publishers, 1999

Si quieren darle un vistazo, parte del texto está disponible en:  
[http://www.amazon.co.uk/gp/reader/1566703476/ref=sib\\_dp\\_pt#reader-link](http://www.amazon.co.uk/gp/reader/1566703476/ref=sib_dp_pt#reader-link)

En internet puede conseguirse nuevo por unos 100 euros (por ejemplo, en la página web de la editorial: <http://www.ramex.com/title.asp?id=5932>), aunque existen ejemplares de segunda mano por bastante menos.

## EL TRABAJO EN EL ARTE

Aunque hace tiempo (ver ERG@nline nº 32 y 33) ya visitamos las forjas, tanto las mitológicas como las terrenales, la abundancia de material sobre el tema quizá justifique una nueva visita.

Los más antiguos forjadores que conocemos son estos "Forjadores de metal fundiendo mineral directamente sobre el fuego", una pintura lógicamente anónima, hallada en la tumba de Rekhmire (XVIII dinastía). Sheikh Abd el-Qurna. Tebas Occidental.  
<http://imagencpd.aut.org/4DPict?file=20&rec=125.849&field=2>

Más moderno (ejecutado entre 1680 y 1684)) es este mural titulado Alliance de l'Allemagne et de l'Espagne avec la Hollande en la que se describe la alianza de estas tres naciones contra Francia. A la izquierda se ve una forja. Su autor fue Charles le Brun, y se conserva en Versailles, châteaux de Versailles et de Trianon  
<http://www.photo.rmn.fr/LowRes2/TR1/IFHBJ0/06-512175.jpg>

Honoré Daumier (1808-1879) nos dejó este dibujo que representa un forjador y que se conserva en el museo del Louvre, en París.  
<http://www.photo.rmn.fr/LowRes2/TR1/2013X7/00-018649.jpg>

En el siglo XX el interés por los forjadores no declinó. Vean como muestra éste de autor anónimo (firmado Titina) que se encuentra en París en el museo de Arte Moderno.  
<http://www.photo.rmn.fr/LowRes2/TR1/G7WY52/30-001318.jpg>

Paul Klee (1879-1940) no quiso ser menos que muchos de sus antecesores y nos dejó este « KN el forjador », un óleo sobre gasa pegada a cartón fechado en 1922, que se encuentra en el Centro Georges Pompidou, en París.  
<http://www.photo.rmn.fr/LowRes2/TR1/KFDEI4/32-000353-01.jpg>

La más moderna de todas las forjas que conocemos es ésta, cuyo autor es José Loureiro. Fechada en el año 2000, es un óleo sobre tela de 190 x 135 cm. Desconocemos su ubicación.  
<http://imagencpd.aut.org/4DPict?file=20&rec=78.547&field=2>



## NOTAS

1. Agradeceremos cualquier sugerencia relacionada con este boletín, que puede remitirse a: [ergaonli@mtin.es](mailto:ergaonli@mtin.es) . Asimismo, si desea recibir ERG@online por correo electrónico, envíe un mensaje a [ergaonli@mtin.es](mailto:ergaonli@mtin.es) indicando **suscripción\*** en el apartado Asunto. Si, por el contrario, desea que le demos de baja de nuestra lista de suscriptores, envíe un mensaje a la misma dirección con la indicación **baja**, en dicho apartado.
2. Todos los enlaces indicados han sido verificados en fecha 29 de julio de 2008.
3. ERG@nline está también disponible en la página web del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:  
<http://www.mtin.es/insht/ergaonline/ergaonline.htm>

---

**Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo**

Redacción: Documentación. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona.

---

\*Los datos de carácter personal suministrados forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad.

Conforme a la Ley orgánica 15/1999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), C/. Torrelaguna nº 73, 28027 Madrid.